

**Designan miembro del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo**

**RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 056-2013-EF**

**Lima, 30 de setiembre de 2013**

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias, dispone en su artículo 13 que el Banco es gobernado por un Directorio, integrado por cinco miembros, de los cuales tres representan al Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución Suprema Nº 060-2011-EF se designó al señor Juan Manuel Echevarría Arellano como miembro del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo;

Que, el señor Juan Manuel Echevarría Arellano ha presentado su renuncia a la citada designación, por lo que resulta pertinente aceptar su renuncia y designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Estatuto del Banco de la Nación aprobado con Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias; y, Estando a lo acordado;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Juan Manuel Echevarría Arellano como miembro del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Alfonso Jesús Garcés Manyari como miembro del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**OLLANTA HUMALA TASSO**  
Presidente Constitucional de la República

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO  
Ministro de Economía y Finanzas